

podrán proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—29.005.

RAMONDIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad me complace anunciarle la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar (Dm) el próximo 19 de junio en el restaurante «La Merced», sito en la carretera de Logroño a Fuenmayor (adjuntamos plano), a la once horas, en primera convocatoria, y para el día 20 del mismo mes, en idéntico lugar y hora, en la segunda convocatoria, para en el caso de que por no cumplirse los requisitos exigidos legal o estatutariamente, no pudiera celebrarse en primera, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, e informes de gestión y auditoría, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, pudiendo estos solicitar, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de copia de los mismos.

Se le recuerda la posibilidad de hacerse representar para la indicada Junta, por escrito que figura al dorso.

Logroño, 29 de mayo de 2001.—Ana Teresa Echevarría, Presidenta.—28.794.

RAPEJUN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, calle Pau Claris, 97, a las diecisiete horas del día 22 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y de la propuesta de aplicación del resultado, y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Reelección, cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Cuarto.—Remuneración de los Administradores para el año 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, corresponde a todos los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a obtener de la sociedad la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría, propuesta de aplicación de resultado, informe sobre la redenominación del capital social de la compañía en euros, así como los demás documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general que se convoca.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que posean un número de acciones que representen

al menos el 1 por 100 del capital social y que figuren inscritos en el libro registro de acciones nominativas de la compañía, por lo menos, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Asimismo, deberán asistir los miembros del Consejo de Administración.

Barcelona, 26 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Pallarés Serrano.—28.881.

RASEC INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 25 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 26 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Sustitución de la entidad gestora de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de Fondos: Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—28.893.

RECUBRIMIENTOS PLÁSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Recubrimientos Plásticos, Sociedad Anónima», en su sesión de 27 de abril de 2001, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Astrain (Navarra), el día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria (si no hubiera quórum suficiente para constituirse la Junta en primera convocatoria), a las doce horas del día 30 de junio de 2001 y en el mismo lugar para tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Transformación del capital social de Replasa a euros.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se comunica que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, inclusive el informe del Auditor.

Astrain, 16 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración de «Recubrimientos Plásticos, Sociedad Anónima», Margarita Caballero San Martín.—26.933.

REDPRENSA, S. A.

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la L.S.A., se comunica que la Junta general de accionistas de la sociedad ha adoptado el siguiente acuerdo:

Reducción del capital social en la cantidad de 42.100 pesetas, con el fin de reembolsar dicho importe a sus socios titulares.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—26.885.

RESIDENCIA LA ERMITA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Pintor Suñer, número 33, de Creixell, a las diecisiete horas del 23 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el

Orden del día

Primero.—Ratificación de la aprobación de las cuentas anuales del año 1999.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta ordinaria, o a solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Creixell, 4 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—26.426.